ORSEP
Organismo Regulador de Seguridad de Presas

Ministerio de Obras Públicas
Presidencia de la Nación

AUDITORIA INTERNA

Buenos Aires, 17 de enero de 2022

INFORME DE AUDITORIA N.º 001/2022

Ref.: Cumplimiento del Decreto N° 639/2002 - Adscripciones

I. OBJETO

Dar cumplimiento al Decreto de referencia que aprueba las Normas para el trámite de Adscripciones de Personal en sus distintas etapas: competencia, restricciones, traslados o transferencias, control, cese anticipado y **comunicación periódica a cargo de las Unidades de Auditoria Interna.**

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se realizó entre los días 12 y 14 de enero del año en curso el relevamiento correspondiente al segundo semestre de 2021, a los fines de conocer si se encontraban casos de adscripciones en el Organismo Regulador de Seguridad de Presas.

III. COMENTARIO

Debemos informar que en el Organismo Regulador de Seguridad de Presas no hay agentes con la condición de Personal Adscripto en los términos del Decreto 639/2002 y la RESOL-2021-84-APN-SGYEP#JGM, Asimismo, el área de RRHH remite por nota NO-2021-126531327-APN-ORSEP#MOP, donde comunica que el organismo actualmente no cuenta con personal adscripto al mismo, como tampoco existe personal de este organismo adscripto a otras entidades.

IV. CONCLUSIÓN

Con todo lo descripto en el alcance de la revisión y no existiendo observaciones que formular, cumpliendo con lo dispuesto por las "Normas para el Trámite de Adscripciones del Personal", se da por concluido el presente Informe de Auditoria.

Atentamente.

ERUT Ricardo Ismael

Firmado digitalmente por ERUT Ricardo Ismael
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 23103988799, c=AR, cn=ERUT Ricardo Ismael
Fecha: 2022.01.17 11:26:01 -03'00'